

**Comando de Educación y Doctrina
Centro de Educación Militar**

**Escuela de Logística
Ejército Nacional**



Proyecto Educativo Institucional



Proyecto Educativo Institucional

ESCUELA DE LOGÍSTICA

TC. JUAN GABRIEL TORO BOTERO
Rector

MY. SERGIO POVEDA ORTEGA
Vicerrector Administrativo

**MY. ELKIN GILBERTO RODRIGUEZ
GUTIERREZ**
Vicerrector Académico

ST. LAURA GINETHE CANELO GALLO
Decana

**ST. DANIELA ALEJANDRA RODRIGUEZ
BRAVO**
Secretaria General

PSIC. JOSE EDUARDO RODRIGUEZ
Asesor Académico IES

**SMC. (R) FREDY ANTONIO TUBERQUIA
TORRES**
Director de Programas

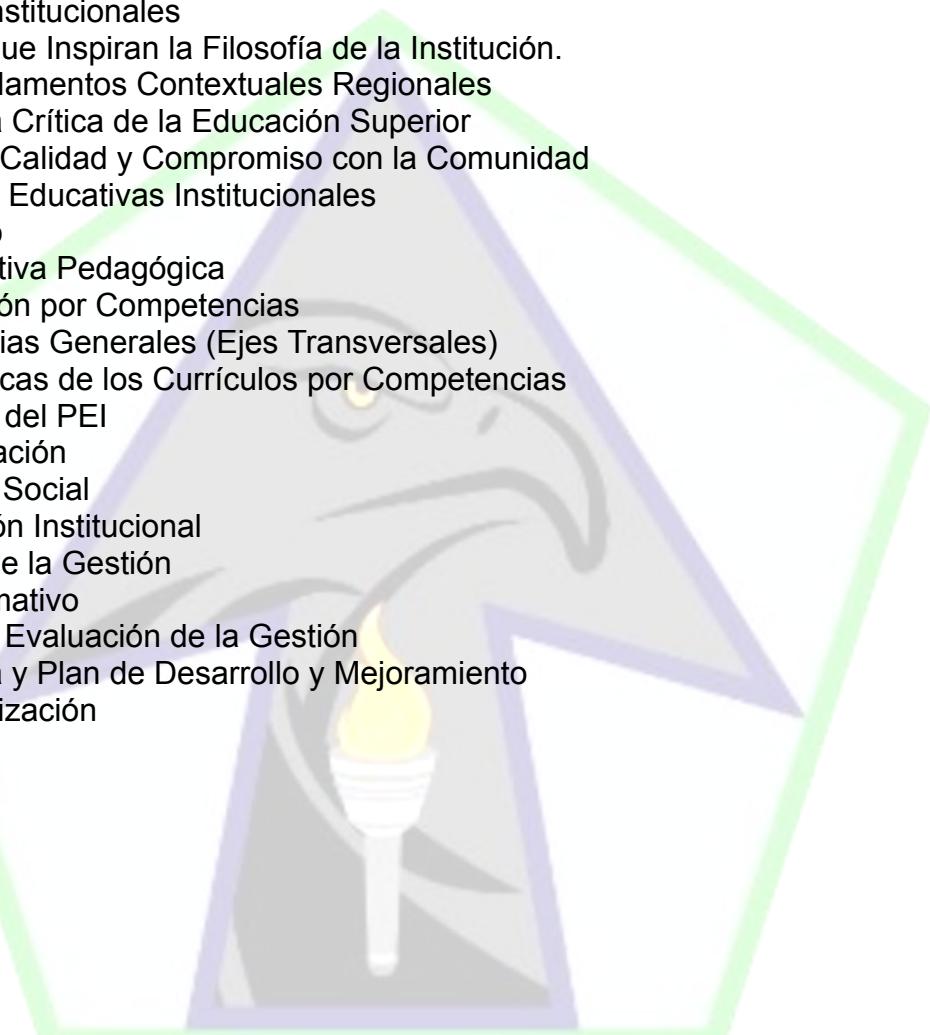
**ING. ELIANA ESMERALDA CASTAÑEDA
PEÑA**
Directora de Calidad

Todos los derechos de este documento son reservados, esta publicación no puede ser reproducida, ni total ni parcialmente, o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma, ni por ningún medio, sin el permiso previo de la Institución.

BOGOTÁ D. C., FEBRERO DE 2023



Contenido

- 
1. Fundamentos Institucionales
 - 1.1. Reseña Histórica de la Escuela Logística
 - 1.2. Misión, Visión y Valores de la Institución
 - 1.3. Objetivos Institucionales
 - 1.4. Principios que Inspiran la Filosofía de la Institución.
 2. Fundamentos Contextuales Regionales
 - 2.1. Prospectiva Crítica de la Educación Superior
 - 2.2. Gestión de Calidad y Compromiso con la Comunidad
 3. Finalidades Educativas Institucionales
 - 3.1. El Currículo
 - 3.2. La Prospectiva Pedagógica
 - 3.3. La Formación por Competencias
 - 3.3.1. Competencias Generales (Ejes Transversales)
 - 3.3.2. Características de los Currículos por Competencias
 - 3.4. Estrategias del PEI
 4. La Investigación
 5. Proyección Social
 6. Organización Institucional
 - 6.1. Principios de la Gestión
 - 6.2. Marco Normativo
 - 6.3. Sistema de Evaluación de la Gestión
 7. Prospectiva y Plan de Desarrollo y Mejoramiento
 - 7.1. Conceptualización

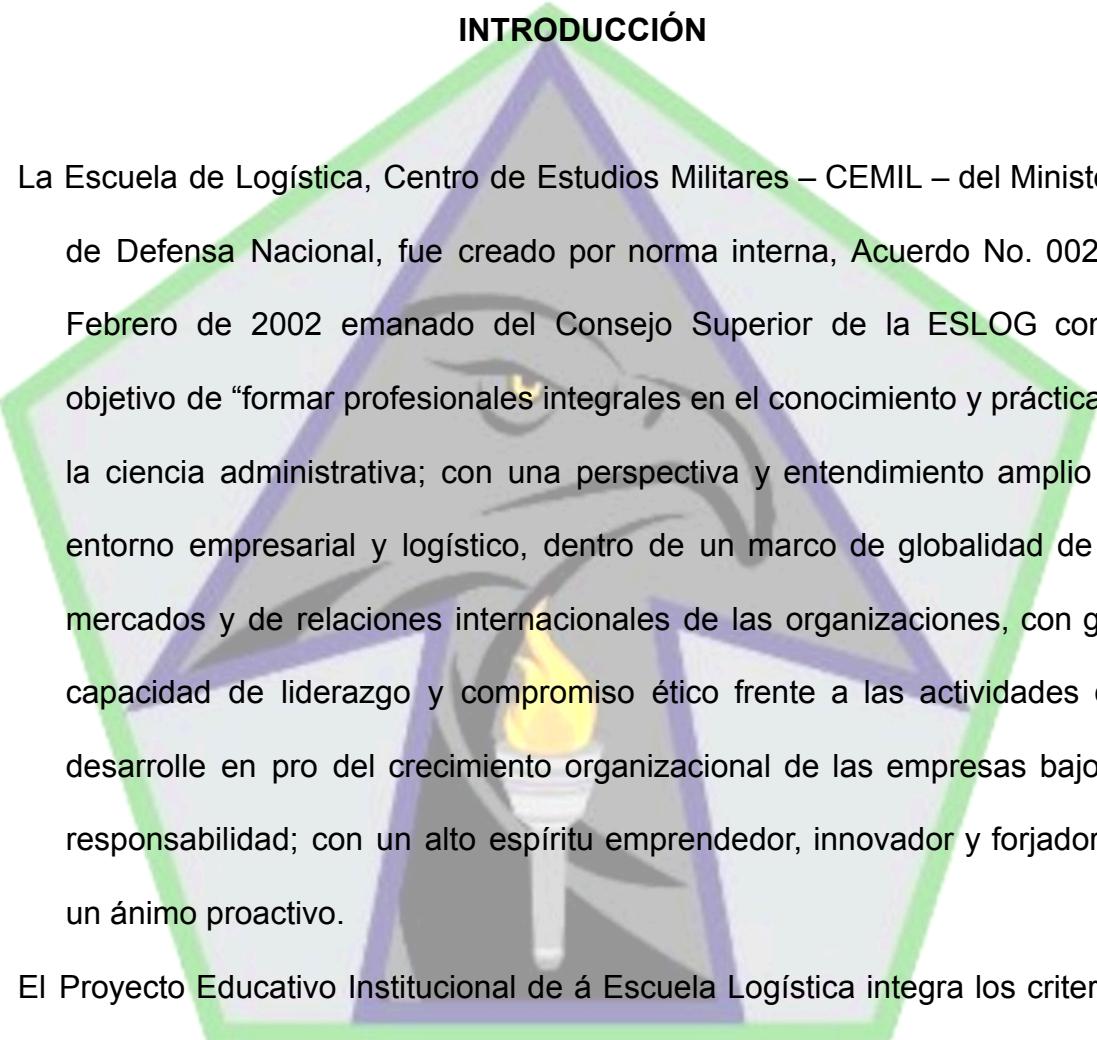


ESCUELA DE LOGÍSTICA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

PEI

INTRODUCCIÓN



La Escuela de Logística, Centro de Estudios Militares – CEMIL – del Ministerio de Defensa Nacional, fue creado por norma interna, Acuerdo No. 002 de Febrero de 2002 emanado del Consejo Superior de la ESLOG con el objetivo de “formar profesionales integrales en el conocimiento y práctica de la ciencia administrativa; con una perspectiva y entendimiento amplio del entorno empresarial y logístico, dentro de un marco de globalidad de los mercados y de relaciones internacionales de las organizaciones, con gran capacidad de liderazgo y compromiso ético frente a las actividades que desarrolle en pro del crecimiento organizacional de las empresas bajo su responsabilidad; con un alto espíritu emprendedor, innovador y forjador de un ánimo proactivo.

El Proyecto Educativo Institucional de á Escuela Logística integra los criterios, normas y directrices que orientan el cumplimiento de las funciones derivadas de la Misión de la institución y de su Visión prospectiva en función de la formación integral de los estudiantes, docentes y administrativos



1. FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES

El principio básico del PEI de la Escuela Logística es la formación integral de los estudiantes, docentes y administrativos mediante la corresponsabilidad, la presencialidad y el compromiso institucional y en concreto la promoción de sus integrantes hacia la calidad humana, los principios de convivencia, de respeto a los derechos humanos, los principios éticos y morales, los valores epistemológicos, los valores antropológicos, los valores ambientales, los valores histórico-patrimoniales, los valores culturales.

El PEI de la Escuela de Logística es el producto de un proceso de participación de toda la comunidad educativa que sirve como hoja de ruta del proceso educativo con el fin de responder a las situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad y nacional e internacional y en concordancia con la normativa académica (Art.73. Ley115/94). De ese modo la construcción del PEI dentro de un proceso continuado de flexibilización sirve de base para el sentido de pertenencia de los miembros de la comunidad y la participación activa y crítica constructiva en sus diversos procesos. La autonomía consagrada como un derecho de la institución universitaria Constitución de Colombia. Art 69.) se fundamenta en este sentido de pertenencia.

El Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Logística integra de modo armónico, los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y proyección social, con énfasis en la investigación como eje sustantivo de las otras dos.

1.1. Reseña Histórica de la Escuela Logística.

En 1963 se inician los estudios con fin de crear un instituto de logística militar y en 1967 se establece dicho instituto mediante Resolución 013 del 21 de Diciembre con el nombre de Escuela de Apoyo y Servicios para el Combate con la misión de capacitar al personal de cuadros en las especialidades básicas de la logística; el instituto funciona de 1967 a 1980.

En Junio de 1980 mediante Disposición 007, la Escuela de Apoyo y Servicios para el Combate hace parte del Instituto de Armas y Servicios; en Octubre de 1983 se activa como Batallón Escuela de Logística hasta Diciembre de 1995 cuando pasa a ser parte del Centro de Educación Militar (CEMIL) con la misión específica de “formar el ejército del futuro”.

En el año 2000 la Escuela de Logística es reconocida como institución universitaria por el Ministerio de Educación Nacional mediante Registro ICFES 2902.



En la actualidad desarrolla los programas de Pregrado en Administración Logística y Postgrado en Gerencia Logística y los Diplomados en Administración Hospitalaria, Contratación Estatal y Docencia Universitaria.

1.2. Misión, Visión y Valores de la Institución

1.2.1 MISIÓN: “Planear y desarrollar programas de logística administrativa tanto para oficiales, suboficiales y soldados del Ejército Nacional, así como personal civil con el fin de generar profesionales críticos que satisfagan las necesidades del medio laboral”.

1.2.2 VISIÓN. Ser una organización social de educación superior dentro del SISTEMA EDUCATIVO DE LAS FUERZAS ARMADAS, con liderazgo en el uso de tecnologías como mediadoras en los procesos de formación integral de los campos social, económico, cultural, político, humanístico y científico mediante propuestas de formación permanente, uso de tecnologías innovadoras adecuadas al contexto de la educación superior local y nacional como partícipe del desarrollo de la sociedad colombiana.

1.2.3 PRINCIPIOS Y VALORES DE LA INSTITUCION

Los principios fundamentales que inspiran la filosofía de la Escuela Logística están contenidos en la Constitución Política de Colombia, en las diversas Leyes y decretos sobre educación emanadas del Ministerio de Educación y en los diversos documentos directivos del Ministerio de Defensa Nacional que tiene que ver son el sistema educativo, principalmente el Plan Estratégico del Sistema Educativo 2007 – 2019 PESE, el Proyecto



Educativo de las Fuerzas Armadas – PEFA y el Sistema Educativo de las Fuerzas Armadas – SEFA.

El PEFA orienta el cambio y la innovación para lograr la auto reforma educativa permanente que dinamice la capacidad para vivir en la incertidumbre, transformar las Instituciones Armadas y visualizar nuevos enfoque para construir un futuro mejor.

Y sus valores en:

El Honor entendido como la consistencia de la esencia moral del ser con los principios que ha prometido defender, respetar y acatar.

La Justicia entendida como el dar a cada quien lo que le corresponde por sus méritos y actos.

La Honestidad consistente en actuar con rectitud, sinceridad, transparencia y legalidad.

La Lealtad, es hacer aquello con lo que uno se ha comprometido aun entre circunstancias cambiantes. Un valor sin el cual nos quedamos solos y que debemos vivir nosotros antes que nadie.

El Valor, se refiere a no sentir cobardía y poder afrontar la verdad fuere cual fuere el resultado final.

La Responsabilidad está determinada por la persona capaz de responder por los actos propios o ajenos. Persona cabalmente cumplidora de sus deberes y obligaciones



La Disciplina es un concepto que posee múltiples definiciones. Por una parte, se define como una ciencia o un arte, sin embargo, lo más común es comprender la disciplina como la instrucción que posee una persona en torno a cierta doctrina y la forma precisa en que lo lleva a la práctica.

El Respeto consiste en el reconocimiento de los intereses y sentimientos del otro en una relación. Aunque el término se usa comúnmente en el ámbito de las relaciones interpersonales, también aplica a las relaciones entre grupos de personas, entre países y organizaciones de diversa índole. No es simplemente la consideración o deferencia, sino que implica un verdadero interés no egoísta por el otro más allá de las obligaciones explícitas que puedan existir.

El Compromiso es lo que transforma una promesa en realidad. Es la palabra que habla con valentía de nuestras intenciones. Es la acción que habla más alto que las palabras. Es hacerse el tiempo cuando no lo hay. Es cumplir con lo prometido cuando las circunstancias se ponen adversas. Compromiso es el material con que se forja el carácter para poder cambiar las cosas. Es el triunfo diario de la integridad sobre el escepticismo.

La Solidaridad es uno de los valores humanos por excelencia, del que se espera cuando un otro significativo requiere de nuestros buenos sentimientos para salir adelante. En estos términos, la solidaridad se define como la colaboración mutua en las personas, como aquel sentimiento que mantiene a las personas unidas en todo momento, sobretodo cuando se vivencian experiencias difíciles de las que no resulta fácil salir.



El Servicio, entendido como hacer el bien sin mirar a quien.

La Transparencia es la claridad que debe mostrar todo acto humano; implica asumir y nunca evadir responsabilidades y llamar las cosas por su nombre; es ponerse en evidencia ante sí mismo y ante los demás con sus propios actos sin escudarse en la posición política, administrativa o ideológica. Transparencia es ser éticos y congruentes con los principios de vida y de realidad, que de ninguna manera equivoquen las propias acciones. La transparencia deberá acompañar todas las obras de las personas que hacen parte de esta institución.

1.2.4 Objetivos Institucionales

Diseñar y desarrollar programas en educación superior a nivel de pregrado y posgrado orientados hacia el crecimiento y desarrollo del talento humano, con el fin de garantizar el logro de la misión de la Escuela en conformidad con el mandato constitucional, todo en búsqueda de altos niveles de bienestar en la comunidad social.

Diseñar y desarrollar los programas de ascenso de los oficiales subalternos y suboficiales del cuerpo logístico y administrativo del Ejército Nacional.

Diseñar y desarrollar programas de educación continua de los oficiales subalternos y suboficiales logísticos del Ejército Nacional.

Formular y ejecutar protocolos de investigación en el sector logístico, para introducir la investigación como práctica pedagógica y obtener conocimiento nuevo para mejorar la presentación del servicio e incrementar los niveles de seguridad área militar y civil, pública o privada.



Mantener una estrecha relación con las comunidades científicas y académicas del sector logístico y administrativo a nivel nacional e internacional con el propósito de contextualizar en forma permanente el desarrollo de la institución.

Incrementar el desarrollo humano de los oficiales, suboficiales del Ejército colombiano y personal civil para contribuir a mejorar los niveles de bienestar institucional.

Principios que Inspiran la Filosofía de la Institución

Los principios del Sistema Educativo de las Fuerzas Armadas se resumen en:

La Calidad Educativa

La Equidad y Acceso a la Educación

La Pertinencia

El enfoque Humanístico

2. FUNDAMENTOS CONTEXTUALES REGIONALES

La logística regional presenta dos factores de desarrollo importantísimos dentro de un modelo económico abierto, dinámico y ágil, que busca la integración de los objetivos organizacionales de toda empresa: Crecer, Desarrollarse y Obtener Utilidades.

Los dos campos regionales se enmarcan dentro de:

La logística dentro de la región y como factor de desarrollo.

La logística como herramienta de competitividad armonizando los intereses de los agentes públicos y privados.



La logística regional debe apuntar a focalizar un universo de agentes económicos, sin diferenciar las particularidades organizacionales buscando ampliar mercados y puntuizando satisfactores de necesidades empresariales.

La logística como herramienta de competitividad y como factor articulante del sector público y los agentes privados, debe alcanzar el objetivo de promover el surgimiento y el desarrollo de actividades económicas productivas, dentro de las cuales están:

Expandir las redes de infraestructura y ciertos nodos para lograr un uso óptimo y racional de los recursos del Estado al servicio del pueblo

Reducción de costos de transporte con miras a lograr que los productos sean competitivos a nivel local e internacional y con precios más bajos hacia el consumidor final regional.

Garantizar la calidad y confiabilidad de los productos en la cadena de abastecimiento

Vigilar el cumplimiento de la normativa vigente en materia impositiva, laboral, ambiental, de transporte, seguridad industrial, minimización de costos, entre otras.

Obtener ventajas comparativas en los mercados internacionales a través de actividades que generen valor agregado.

Para lograr lo anterior el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Escuela de Logística busca en su estructura formativa lograr que los profesionales



egresados de la ESLOG formulen políticas y propongan foros de discusión sobre los factores claves logísticos de desarrollo productivo. A su vez, definan acciones directas mediante convenios o asociaciones público – privadas.

Gestión de Calidad y Compromiso con la Comunidad

El sistema de gestión de la calidad en la ESLOG se puede definir como el conjunto de normas interrelacionadas en la escuela de forma ordenada con el propósito de lograr la calidad humana de la misma, en la búsqueda de la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus clientes que viene siendo sus estudiantes. Entre dichos elementos, los principales son:

1. Estructura de la escuela: responde al organigrama de los sistemas de la universidad donde se jerarquizan los niveles directivos y de gestión. En ocasiones este organigrama de sistemas no corresponde al organigrama tradicional de una universidad privada.
2. Estructura de responsabilidades: implica a personas y departamentos. La forma más sencilla de explicitar las responsabilidades en calidad, es mediante un cuadro de doble entrada, donde mediante un eje se sitúan los diferentes departamentos y en el otro, las diversas funciones de la calidad.
3. Procedimientos: responden al plan permanente de pautas detalladas para controlar las acciones de la escuela y lograr sus objetivos.
4. Procesos: responden a la sucesión completa de operaciones logísticas dirigidas a la consecución de un objetivo específico.
5. Recursos: no solamente económicos, sino humanos, técnicos y de otro tipo, deben estar definidos de forma estable y circunstancial.



3. FINALIDADES EDUCATIVAS INSTITUCIONALES

La finalidad educativa institucional de la ESLOG, es hacer una reflexión sobre la importancia en el desempeño profesional sustentado en sus valores y su ética, los cuales puedan ser permeados a partir del currículo que se desarrolla en una Institución.

3.1. El Currículo

La Escuela de Logística entiende el currículo como el proceso comprensivo de la totalidad de las actividades, tanto intelectuales como afectivas y prácticas, tendientes a lograr la formación integral del estudiante en una institución dentro de los parámetros propuestos por la educación en general y la institución en especial. La correlación lógica de dichas actividades constituye la malla curricular.

La palabra currículo proviene del latín “currículum” diminutivo de “cursus” (curso = recorrido) del verbo “currere” que significa correr; era una carrera corta que servía de “preparación” y entrenamiento a los corredores en el estadio. Así, el currículo significa la preparación del futuro profesional. Originalmente el currículo significó el conjunto de asignaturas necesarias que debía recorrer un estudiante para lograr una licenciatura.

Luego la palabra amplió su semántica hasta comprender todas las actividades tendientes al logro bien sea de una carrera, bien sea de un programa tanto a nivel básico como a nivel superior. Por paralelo, el “curriculum vitae” o CV (FRA. Résumé) significa todo el recorrido académico, profesional e investigativo de un investigador o en general de un docente hasta el momento actual de su trabajo o de su profesión. El currículo académico e investigativo generalmente se recorre desde el momento actual hacia el pasado y se especifica de acuerdo a los temas de interés; por ejemplo: experiencia laboral, estudios académicos, proyectos de investigación, publicaciones etc.

El currículo académico se alimenta de cuatro fuentes principales:

1. La fuente institucional contenido en los Parámetros de la Constitución, las directivas del Ministerio de Educación y las directrices del PEFA.
2. La fuente psicopedagógica constituida por las condiciones síquicas, afectivas, activas del educando con el fin de maximizar la capacidad creativa, originalidad, sentido de innovación a fin de que el proceso de enseñanza aprendizaje se desarrolle de manera más atractiva, vivencial y al mismo tiempo efectiva y sea el instrumento adecuado



para el desarrollo de sus competencias presentes y futuras como profesional.

3. La fuente epistemológica que visualiza las principales corrientes clásicas y actuales de pensamiento y ciencia a nivel mundial y nacional, los diversos métodos, con el fin de flexibilizar los procesos dentro de los parámetros de la lógica y la logística.
4. La fuente social cuyo objeto es el contexto económico, social, político, cultural y ambiental de la institución a fin de que la problemática del país y la problemática global sea la fuente principal o contestataria del proceso enseñanza-aprendizaje, de la investigación y de la operatividad de los proyectos de acuerdo a los programas.

Características del currículo son la estructuración lógica en función del fin educativo propuesto, la flexibilidad y la operatividad basada en competencias. La Escuela de Logística considera como elementos sustantivos del modelo curricular los siguientes:

- 1) El estudiante en sus necesidades, intereses y capacidades.
- 2) Los procesos educativos como el espacio propio del estudiante.
- 3) La organización de la institución como fundamento de convivencia y armonía social.
- 4) El estilo de administración como agente de transformación cultural.
- 5) La realidad soci0-económica, cultural y ambiental del país.
- 6) Las orientaciones de la Filosofía y la Psicología.
- 7) La selección y organización de actividades de aprendizaje. Como las experiencias y ambientes educativos que favorecen el logro de la misión institucional
- 8) Los medios y recursos educativos como los instrumentos y ayudas didácticas y los medios tecnológicos de información e investigación.
- 9) Las disciplinas y programas académicos.

La flexibilidad curricular es la característica del currículo el cual a mismo tiempo que mantiene una estructura lógica, ofrece la capacidad para re-contextualizarse en la creación y aplicación del conocimiento mediante una articulación entre la formación, la investigación y la extensión. Son las condiciones científicas, técnicas, tecnológicas, sociales y culturales las que condicionan la flexibilidad curricular. Dichas condiciones no sólo deben modular en primer grado el “saber” y el “saber hacer”, sino que inciden en el mismo “ser” de las personas en cuanto inciden en la formación integral del individuo y en los nuevos tipos de relaciones grupales, comunitarias y sociales en general. Pero lo que más re-contextualiza el currículo es la investigación científica y sus productos tanto a nivel de la academia como a nivel global por medio de la internacionalización del conocimiento de la técnica y de la tecnología.



El currículo se implementa mediante un diseño sistemático estructurado por la planeación y ejecución de un conjunto de actividades pedagógicas para el logro del fin propuesto.

La estructuración del diseño curricular se fundamenta en módulos que pretenden dar respuesta a las demandas y necesidades de formación de los alumnos por parte del sector productivo y de la sociedad. El currículo no sólo comprende las unidades de formación sino las estrategias pedagógicas y los ambientes de aprendizaje que se requieren para el desarrollo de los procesos formativos. La Lógica de un currículo es la estructuración racional de sus componentes; la logística es la estructura de dichos componentes en función de objetivo propuesto, de los recursos necesarios y de los medios empleados para el logro de dicho objetivo.

Los módulos de formación del currículo corresponden a la política educativa institucional y son o específicos de cada tema o transversales que permeabilizan varios módulos específicos o la totalidad de ellos como en el caso de la investigación.

El módulo es una unidad de formación es un bloque de aprendizaje que aborda una o varias unidades de competencia o dimensión productiva de modo global e integra de modo comprensivo destrezas técnicas, conocimientos tecnológicos y actitudes. Existen diversas combinaciones y secuencias en la estructuración modular.

Las unidades de competencia son estándares que describen los conocimientos, las habilidades y las actitudes que una persona debe ser capaz de desempeñar y aplicar en diversas situaciones laborales.

Las unidades de competencia se deducen del mapa funcional institucional y corresponden al desglose de las actividades clave que una persona es capaz de efectuar para el logro de unos resultados, los criterios para desempeñar las funciones correspondientes, los comportamientos asociados a las competencias conductuales, los conocimientos necesarios para determinadas disciplinas a fin de desempeñar las actividades pertinentes y las habilidades cognitivas, psicomotoras t psicosociales relevantes en el desempeño de la actividad como técnico, tecnólogo o profesional.

El recorrido estructurado y efectivo de los módulos es la base de una certificación de la calidad de un programa.

El diseño comprende el análisis (1), la elaboración (2), la implementación (3) y la evaluación (4) de los módulos que convergen al logro de los objetivos curriculares.



- (1) El análisis se logra mediante la explicación teórico-práctica de los módulos del currículo (lectura, reflexión y diálogo sobre los temas de los documentos y elaboración de mapas conceptuales con el léxico correspondiente).
- (2) La elaboración o construcción de los módulos en función de los objetivos y el diseño previos.
- (3) La implementación de los módulos en base a los problemas que surjan en el proceso.
- (4) La evaluación como medio de control y retroalimentación a lo planeado.

El currículo es el proceso que comprende la totalidad de las actividades, tanto intelectuales como afectivas y prácticas, tendientes a lograr la formación integral del estudiante en una institución dentro de los parámetros propuestos por la educación en general y la institución en especial. La correlación lógica de dichas actividades constituye la malla curricular.

El currículo se implementa mediante un diseño sistemático estructurado por la planeación y ejecución de un conjunto de actividades pedagógicas para el logro del fin propuesto.

3.2. La Prospectiva Pedagógica

La Escuela de Logística asume el desarrollo de competencias como el fundamento del diseño curricular y del consiguiente plan curricular de los diversos programas a fin de satisfacer las necesidades actuales de los estudiantes y egresados para enfrentar la globalización de la economía. La utilización de estrategias pedagógicas adecuadas y de ayudas didácticas modernas, garantizan la consecución de los objetivos propuestos en el Proyecto Educativo Institucional PEI dentro de las normas de calidad académica exigidas para el Programa de Pregrado y el de Especialización.

La formación por competencias garantiza la estandarización de los Programas, aplicando el sistema de créditos académicos y facilita de ésta forma la movilidad de los estudiantes por la flexibilidad cúnicular, la generación de alianzas interinstitucionales; y en general, la excelencia académica.

Las Competencias son aquellos comportamientos, conocimiento, destrezas y actitudes visibles que las personas aportan en un ámbito específico de actividades para desempeñarse de manera eficaz y satisfactoria; las competencias se definen como la capacidad de vincular los conocimientos teóricos de las personas en su vida personal, social y profesional: El SER, El SABER, El SABER HACER.Y EL CONVIVIR Las competencias se convierten en los medios más adecuados para integrar al futuro tecnólogo a la sociedad, al mundo laboral, y a la Escuela Logística al mundo académico y empresarial.



De igual manera, los desarrollos políticos, económicos, sociales y de los sistemas de información y comunicación que precedieron a la globalización y que aún permanecen, han producido un impacto considerable en los sistemas económicos, políticos y sociales en el mundo, con la consecuente repercusión en los procesos educativos; a tal punto, que han obligado al sector y a las Instituciones a realizar procesos de flexibilización de sus currículos y a eliminar las barreras existentes para los intercambios de profesores y alumnos.

3.3. La formación por Competencias:

- ✓ Favorece el desarrollo personal y social del estudiante.
- ✓ Articula las necesidades académicas con las del mundo del trabajo.
- ✓ Genera una formación de calidad.
- ✓ Genera un aprendizaje significativo.
- ✓ Promueve cambios en los individuos hasta el punto de que aprenden a hacer buen uso de los conocimientos teóricos.
- ✓ Permite la planeación y desarrollo de procesos de aprendizaje más sensibles y diversificados.
- ✓ Trabaja con contenidos relevantes y significativos que se articulan directamente con la problemática identificada.
- ✓ Demanda una formación integral y diversifica las posibilidades de aprendizaje.
- ✓ Reconoce la práctica como recurso para consolidar el saber teórico y la generación del saber teórico como un producto de la práctica.
- ✓ Explora diferentes vías para aprender y por consiguiente permite y promueve diferentes escenarios de aprendizaje.
- ✓ Requiere procesos activos y reflexivos.
- ✓ Origina el trabajo en equipo y por consiguiente los desarrollos de competencias cooperativas y colaborativas.
- ✓ Aprueba la adquisición de competencias de contenido social asociadas con los procesos comunicativos, la capacidad de negociación, el pensamiento asertivo y propositivo y la facilidad para plantear y resolver problemas.

Al definir competencia como el SER, el SABER SER , el SABER HACER y CONVIVIR en contexto, se reconoce que las capacidades de las personas para desempeñarse productivamente en una situación laboral no solo dependen de los conocimientos teóricos adquiridos sino que involucran el componente de acción y de comportamiento del ser humano y de ahí se deriva la clasificación que en la Escuela Logística se le ha dado a las competencias, así:

- ❖ Competencias generales (Transversales)
- ❖ Competencias del Ser o socio-afectivas
- ❖ Competencias del Saber o cognitivas



- ❖ Competencias del Hacer o psicomotoras

Por lo tanto, se considera que los currículos construidos con base en las competencias antes enunciadas darán respuesta al compromiso de formación integral asumido por la Escuela Logística de forma general y específica para cada Programa Académico.

3.3.1. Competencias Generales (Ejes Transversales)

Definir Eje Transversal es complejo; por ello, es preferible emitir el siguiente concepto: son instrumentos globalizantes de carácter interdisciplinario que recorren la integridad de un currículo y en particular la totalidad de las áreas del conocimiento, las disciplinas y los temas con la finalidad de crear condiciones favorables para proporcionar a los alumnos una mayor formación en aspectos sociales, culturales o ambientales.

De la misma forma, la transversalidad se ha convertido en un instrumento articulador que permite interrelacionar, el sector educativo con la familia y la sociedad. En el mundo contemporáneo muchas Instituciones vienen diseñando estrategias para la formación de ejes transversales con el fin de dar un enfoque sistémico a su currículo, brindar una formación integral a sus estudiantes; y al mismo tiempo, formular un fundamento ético al funcionamiento de la propia Institución

El desarrollo de competencias constituye el fundamento del diseño curricular que busca satisfacer las necesidades actuales de los estudiantes y egresados para enfrentar la globalización de la economía. La utilización de estrategias pedagógicas adecuadas y de ayudas didácticas modernas, garantizan la consecución de los objetivos propuestos en el Proyecto Educativo Institucional – P.E.I., cumpliendo con las normas de calidad académica exigidas para los Programas de la Escuela Logística y el Proyecto Educativo de las Fuerzas Armadas (PEFA). Así mismo, la formación por Competencias garantiza la estandarización de los Programas, aplicando el sistema de créditos académicos y facilita de ésta forma la movilidad de los estudiantes por la flexibilidad cunicular, la generación de alianzas interinstitucionales; y en general, la excelencia académica.

3.3.2. Características de los Currículos por Competencia

La formación por Competencias:



- ✓ Favorece el desarrollo del estudiante.
- ✓ Articula las necesidades académicas con las del mundo del trabajo.
- ✓ Genera una formación de calidad.
- ✓ Promueve cambios en los individuos hasta el punto de que aprenden a hacer buen uso de los conocimientos teóricos.
- ✓ Permite la planeación y desarrollo de procesos de aprendizaje más sensibles y diversificados.
- ✓ Trabaja con contenidos relevantes y significativos que se articulan directamente con la problemática identificada.
- ✓ Demanda una formación integral y diversifica las posibilidades de aprendizaje.
- ✓ Reconoce la práctica como recurso para consolidar el saber teórico.
- ✓ Explora diferentes vías para aprender y por consiguiente permite y promueve diferentes escenarios de aprendizaje.
- ✓ Requiere procesos activos y reflexivos.
- ✓ Origina el trabajo en equipo y por consiguiente los desarrollos de competencias cooperativas y colaborativas.
- ✓ Aprueba la adquisición de competencias de contenido social asociadas con los procesos comunicativos, la capacidad de negociación, el pensamiento asertivo y propositivo y la facilidad para plantear y resolver problemas.

3.4. Estrategias del PEI

El Proyecto Educativo Institucional es ya en sí un instrumento de planificación estratégica de la Escuela Logística a corto, mediano y largo plazo, enmarcado dentro del Proyecto Educativo Nacional, el Plan Estratégico del Sistema Educativo 2007 – 2019 del Ministerio de Defensa.



4. LA INVESTIGACIÓN

El Modelo Pedagógico de la Escuela Logística se basa en la Investigación formativa, pedagógica y específica cuyo objetivo es desarrollar el pensamiento individual y colectivo para reflexionar sobre la sociedad y el desarrollo humano. La pedagogía basada en la investigación se sustenta en la posibilidad de construir conocimiento desde el aula de clase. Las relaciones existentes entre el conocimiento científico, el conocimiento del docente y el conocimiento de los estudiantes, producen nuevo conocimiento el cual tiene sus procesos y sus formas de relacionarse con el entorno. Así, el aula se constituye en el espacio privilegiado para la generación de pensamiento crítico.

El impacto social de la ciencia se puede referenciar desde el componente ético, es decir, por la autonomía de pensamiento, por la dimensión política, orientada hacia la búsqueda de la libertad, por el valor económico enmarcado en principios de equidad; por el carácter científico enfocado por la toma de postura, definida por la naturaleza crítica del quehacer científico.

El enfoque pedagógico basado en la investigación potencia el desarrollo de las competencias comunicativas al socializar, relatar, escribir, describir, exponer, representar, argumentar y contra-argumentar los procesos y los resultados de las investigaciones. La ciencia es asumida como una actividad intelectual para la solución de los problemas y no tanto como la aplicación de teorías para la búsqueda de la verdad.

En la aplicación de una pedagogía de la Escuela Logística, basada en la investigación el docente cumple un papel central puesto que es el actor encargado de diseñar ambientes de aprendizaje de acuerdo con las necesidades sociales y educativas y los intereses de los estudiantes.

Introducir cambios en el modelo pedagógico de la Escuela Logística amerita de nuevos mecanismos operativos que permitan la reorientación de la acción educativa; de allí, que el sentido de aplicabilidad implica acción en el proceso de enseñanza-aprendizaje y es en esa dirección hacia donde se orienta, con la intención de presentar una alternativa pedagógica cuyo fundamento es el de alcanzar una mayor calidad educativa, evidenciada tanto en las necesidades cognoscitivas de los alumnos como en el crecimiento académico de los docentes y donde el aprendizaje adquirido sea el resultante de la estrecha vinculación entre la Escuela Logística y la sociedad. Se trata de hacer énfasis en la interrelación lógica entre el hombre y el mundo, entre los sujetos escolarizados y el medio social.



Recuperar la historia cultural de la comunidad y gestar en los estudiantes una conciencia colectiva sobre ella, articulada a la identidad de la región y al resto del país; estableciendo cómo ayudar al estudiante para que construya sus sentimientos superiores, su equilibrio emotivo y, en particular, su identidad cultural regional y nacional.

Tomar conciencia de la sociedad donde se inserta la institución y con cada uno de los componentes de la acción educativa, sin desvincular el compromiso de las personas frente a su realidad. En este sentido, la investigación como acción educativa representa un proyecto para investigar la realidad conectándola con las necesidades cognoscitivas, ya no como simple referencia a un conocimiento, a un contenido programático, sino como una alternativa donde lo real formará lo vital del proceso enseñanza-aprendizaje. Este es el camino para vincular al educando con su verdadero contexto cultural rescatando de esta manera nuestra propia identidad.

Por otro lado se considera, que el proceso de transformación sustentado en la investigación educativa puede abordarse a través de un conjunto de innovaciones, entendiéndose éstas como la iniciativa e implantación de determinadas acciones que implican cambios en la práctica habitual.

Por lo tanto, surgen como respuestas a necesidades detectadas en determinado contexto y cuya finalidad es transformar y mejorar el comportamiento pedagógico-organizacional y por ende la calidad de la educación; esta relación investigación-innovación permite desarrollar una metodología de trabajo que como método didáctico propicia experiencias de aprendizajes auténticos y significativos.

A través de este procedimiento se reseña y describe minuciosamente la vida cotidiana de los actores sociales comprometidos con la praxis educativa de la escuela, lo cual permite comprender mejor la vida social, económica, cultural, y psicológica de la comunidad.

El Método de Investigación Etnológica procura la recopilación más completa y exacta de la información necesaria para reconstruir la cultura y conocer los fenómenos sociales propios de comunidades y grupos muy específicos; el enfoque etnográfico se apoya en la convicción de que las tradiciones, roles, valores y normas del ambiente en que se vive, van interactuando poco a poco y generan regularidades que pueden explicar la conducta individual y grupal en forma adecuada. Si este método se realiza de modo colectivo mediante una “Investigación Acción Participativa” IAP se logrará una investigación no solo formativa sino específica

La “Investigación Acción Participativa” participativa” IAP, por medio de actividad del grupo, las entrevistas, entrevistas se convierten el proyectos sustantivos mediante las técnicas de proyectos que permiten tanto al docente como al



alumno examinar exhaustivamente los procesos de enseñanza que ocurren dentro y fuera del aula y, por otro lado, ayudan a docentes y alumnos a abordar un camino riguroso para obtener, interpretar y reelaborar los abundantes y cambiantes datos que se logran de la mirada penetrante de la realidad. El dominio de las técnicas de observación requiere de los actores un esfuerzo de permanente atención, a la vez que el estudio y el conocimiento detallado de la realidad, permite ahondar en las razones por las que se producen tan complejos cambios en la acción educativa.

En cuanto a la entrevista, se concibe como un procedimiento cualitativo que permite recoger y organizar datos, que luego son utilizados por el educador para el estudio de situaciones, comportamientos y significados inaccesibles de alcanzar por otros métodos. A través de su aplicación se pretende comprender los contextos, situaciones y fenómenos donde se dan los hechos. Esta técnica se considera como una de las más idóneas para obtener un tipo de información fluida y espontánea que puede ser utilizada para reforzar el proceso enseñanza-aprendizaje por cuanto puede revelar los hechos tal como suceden en el entorno.

Por último, la técnica de proyectos se caracteriza por promover el razonamiento y desplazamiento de la memorización, sirve al alumno como una herramienta que le permite: definir, organizar y dirigir su esfuerzo hacia el logro de objetivos y acciones concretas y le posibilita llegar por inducción a leyes, principios y definiciones; y tomar conciencia de que sus aprendizajes anteriores pueden ser transferidos o conectados con otros, formando, constantemente, nuevas estructuras de conocimiento.

La Técnica de Proyectos es una excelente alternativa para el trabajo en equipo y lleva a valorar la necesidad del trabajo en conjunto, propiciando la constante interacción del docente, con sus compañeros, los alumnos y los miembros de la comunidad. Se trata de combinar la acción investigadora con la práctica pedagógica, para actuar sobre los contenidos programáticos, objetivos, destrezas y la actitud para trabajar en un conjunto armónico.

La concertación de los contenidos se puede presentar por el docente y su existencia se explica como pretexto para reflexionar su pertinencia y pertenencia social, cultural y académica.

La articulación de los saberes se plantea en orden a las problemáticas o conjuntos interrelacionados de problemas concretos, intereses, necesidades y potencialidades del sujeto que aprende de la reflexión en cada disciplina.

La asignaturización es decir, el trabajo en términos de disciplinas y/o campos interdisciplinarios, es superada por los encuentros dialógicos de múltiples



miradas, las cuales visionan nuevas y mejores perspectivas de aprendizaje y sentidos constructivos de los mismos.

Los elementos reseñados sobre los contenidos nos llevan a la INVESTIGACIÓN, la cual se constituye en la actividad pedagógica dinamizadora de la enseñanza, lo que garantiza no solo aprender investigando, sino también aprender a investigar desarrollando competencias comunicativas, procedimentales, éticas, estéticas e interpersonales.

El Modelo Pedagógico de la Escuela Logística, le apuesta como dispositivos pedagógicos de trabajo, a lo socio-constructivo, al pensamiento, a la lectura interpretativa, a la escritura productora de sentido, a la argumentación racional y a la investigación, en la cual se condensan las competencias anteriores. La lectura interpretativa y la escritura productora de sentido, hacen del pensamiento un ejercicio artístico por la arquitectura requerida en su construcción; al respetar las ideas y formulaciones del otro que participa argumentativamente en el nuevo texto construido. En este Modelo Pedagógico, se combate la trascipción, la copia, la repetición, la reproducción; se busca la creación porque se apoya en una pedagogía de la producción, del acompañamiento; donde el pensar, el leer y el escribir, transversalizados por el arte y la ética, construyen otro ámbito de formación académica y profesional.

El enfoque sistemático basado en proyectos se caracteriza porque el grupo de docentes y alumnos realizan trabajo en grupo sobre temas reales, que ellos mismos han seleccionado de acuerdo a sus intereses y a lo largo de un proyecto de investigación.

El Aprendizaje Basado en Proyectos implica el formar equipos integrados por personas con perfiles diferentes, áreas disciplinares, profesiones, idiomas y culturas que trabajan juntos para realizar proyectos a fin de solucionar problemas reales. Estas diferencias ofrecen grandes oportunidades para el aprendizaje y preparan a los estudiantes para trabajar en un ambiente y en unas economías diversas y globales.

Se desarrollan actividades de aprendizaje interdisciplinarias, de largo plazo y centradas en el estudiante.

En la etapa de análisis y planeación del proyecto se formulan un objetivo preciso, la limitación del problema o situación a resolver, la identificación de los perfiles de los actores involucrados, la justificación, el estado del arte, el marco referencial, metodología, cronograma, presupuesto, bibliografía inicial.



El trabajo colaborativo es el proceso intencional del grupo para alcanzar objetivos específicos. En el marco de una organización, el trabajo en grupo con soporte tecnológico se presenta como un conjunto de estrategias tendientes a maximizar los resultados y minimizar la pérdida de tiempo y otros recursos para obtener la información en beneficio de los objetivos organizacionales.

El trabajo cooperativo es la técnica de instrucción en la que las actividades de aprendizaje se efectúan en pequeños grupos que se forman después de las indicaciones explicadas por el docente. Los integrantes intercambian información, activan los conocimientos previos, promueven la investigación y se retroalimentan mutuamente.

El aprendizaje basado en problemas es el proceso de aprendizaje que gira en base al planteamiento de una situación problemática previamente diseñada y a la elaboración de constructos.

Son muchas las ventajas en el proceso de aprendizaje ya que promueve que los estudiantes piensen y actúen en base al diseño de un proyecto, elaborando un plan con estrategias definidas, para dar una solución a una interrogante y no tan solo cumplir objetivos curriculares. Permite el aprender en la diversidad al trabajar todos juntos y estimula el crecimiento emocional, intelectual y personal mediante experiencias directas con personas y estudiantes de diferentes contextos. Los estudiantes aprenden diferentes técnicas para la solución de problemas al estar en contacto con personas de diversas culturas y con puntos de vista diferentes. Aprenden a aprender el uno del otro y también aprenden la forma de ayudar a que sus compañeros aprendan. Aprenden a evaluar el trabajo de sus pares. Aprenden a dar retroalimentación constructiva tanto para ellos mismos como para sus compañeros.

El proceso de elaborar un proyecto permite y alienta a los estudiantes a experimentar, realizar aprendizaje basado en descubrimientos, aprender de sus errores y enfrentar y superar retos difíciles e inesperados.

El docente se convierte en un investigador mediante estrategias para la formación permanente centrada en la investigación-innovación, en cuanto realice una acción que sirva de base al educando para el redescubrimiento del conocimiento.

El profesor se constituye en un elemento vital y, en ocasiones, es el investigador principal, pues desde su posición en el proceso educativo, puede identificar, estudiar y resolver múltiples problemas de la didáctica y la educación.



La investigación se convierte en la herramienta esencial que va a permitir al docente desarrollar la creatividad en los educandos, de tal manera que éstos puedan confrontar y relacionar sus interpretaciones para llegar a un planteamiento que recoge tanto lo teórico como lo práctico y le permitirá al docente abandonar el dominante carácter memorístico repetitivo, alejándolo de la rutina como simple dador de clases. A si mismo contribuirá a la problemática del conocimiento como punto de partida en la enseñanza en el mundo de las ideas y teorías comprendidas por el alumno, buscando trascender al terreno de una práctica pedagógica confrontadora y transformadora.

La metodología que aborda el docente para asumir el reto de convertir la investigación en eje sustantivo en el proceso enseñanza – aprendizaje de encuentra en estrecha relación con la sociedad donde se inserta la institución tecnológica y con cada uno de los componentes de la acción educativa, sin desvincular el compromiso de los hombres frente a su realidad. En este sentido, la investigación como acción educativa representa un proyecto para investigar la realidad conectándola con las necesidades cognoscitivas, ya no como simple referencia a un conocimiento, a un contenido programático, sino como una alternativa donde lo real formará lo vital del proceso enseñanza-aprendizaje. Este es el camino para vincular al educando con su verdadero contexto cultural rescatando de esta manera nuestra propia identidad.

De allí que la investigación vendría a constituir la herramienta esencial que va a permitir al docente desarrollar la creatividad en los educandos, de tal manera que éstos puedan confrontar y relacionar sus interpretaciones para llegar a un planteamiento que recoja tanto lo teórico como lo práctico para ser implantado y analizado en la sociedad.

Se hace imprescindible la búsqueda de propuestas alternativas donde la educación sea convertida en una forma de acción crítica y de reflexión, que garantice la transformación creadora del suceso educativo y una formación basada en la verdadera participación, el crecimiento en libertad, la solidaridad y la excelencia en los resultados. Este planteamiento requiere del concurso de todos los que intervienen en el proceso, de manera tal que puedan ser capaces de afrontar las demandas de cambios educativos que el venidero milenio les exige.

Se hace pues imperioso, producir y aplicar innovaciones que posibiliten nuevos caminos al hecho educativo y que posibiliten un proceso de transformación que atienda no sólo la formación integral del educando, sino también las necesidades y aspiraciones del contexto social. Se requiere entonces, el desarrollo de estrategias que articulen la praxis; que dinamicen la acción del docente y del alumno, donde éste sea el sujeto del acto educativo; donde se rompa con el predominio academicista y fragmentario del



conocimiento y donde el docente asuma que es uno de los factores primordiales para impulsar la transformación del país, puesto que hasta ahora el rol del educador se ha enmarcado muchas veces en una estructura rígida, donde el liderazgo se ejerce por la imposición, donde el saber es repetitivo y superficial, donde se maneja el dato y no el proceso; la memorización gana el lugar del pensamiento investigativo.

En atención a toda esta problemática, la Escuela Logística ve la necesidad de integrar esfuerzos en la búsqueda de alternativas que introduzcan cambios acordes con las características particulares con la institución y que tengan sentido de aplicación en contextos similares. De allí la necesidad de favorecer el concepto de aplicabilidad y el desarrollo de procesos autogestionarios que garanticen la permanencia de las acciones ejecutadas; dejar las cosas como están significa rendirse y supone abandonar nuestra responsabilidad frente al contexto histórico.

Visto de esta forma, la relación investigación-innovación puede presentarse como una vía concreta para impulsar el proceso educativo bajo la óptica de interacción constructiva de los actores que intervienen en el proceso (docentes, alumnos, representantes, etc.).

Dentro de esta perspectiva, la investigación se convierte en un método didáctico que contribuye al cambio que requiere el ámbito educativo; y más aún, si uno de sus objetivos fundamentales es el de producir innovaciones en el sistema educativo, con la finalidad de renovar conocimientos que permitan el mejoramiento del proceso enseñanza - aprendizaje.

La investigación educativa se define como un proceso que a partir de un conocimiento existente, aplica otros conocimientos para generar un nuevo conocimiento que pueda refutar, aumentar o modificar el existente.

De acuerdo a este planteamiento, los conocimientos adquiridos a través del proceso investigativo pueden aportar nuevos elementos que permitan mejorar la calidad del conocimiento ya existente y por tanto, la innovación puede transformar las rutinas escolares.

El proceso de investigación educativa se funda en la producción de conocimientos nuevos, sobre todo en la medida en que se va avanzando en los niveles de escolarización; la idea es abrir nuevas posibilidades de investigar para transformar.

Por otro lado se considera, que el proceso de transformación sustentado en la investigación educativa puede abordarse a través de un conjunto de innovaciones, entendiéndose éstas como la iniciativa e implantación de determinadas acciones que implican cambios en la práctica habitual; surgen por tanto como respuestas a necesidades detectadas en determinado



contexto y cuya finalidad es transformar y mejorar el comportamiento pedagógico-organizacional y por ende la calidad de la educación.

Uno de los recursos a utilizar en el modelo de investigación educativa es el diario del profesor como una herramienta para averiguar cómo usar de una forma más eficaz toda la información que se genera en las clases. Es un registro de todas las actividades y cuestiones que se tratan con los alumnos durante las clases.

El diario del profesor es un pequeño libro, que se lee muy rápidamente, donde se explica la función del diario del profesor y las diferentes etapas por las que atraviesa.

Se inicia con un registro de las cosas que ocurren en cada clase y está asociada al momento en que los docentes comienzan a escribir para anotar los incidentes, anécdotas, dificultades, etc., que han ido encontrando en el desarrollo de su trabajo. En esta etapa se trata de ofrecer una panorámica general y significativa de lo que ocurre en clase. Es el momento en que a medida que vamos recogiendo los datos vamos construyendo nuestro punto de partida y comenzamos a descubrir que el aula es un escenario donde cada uno de los actores que forma la obra desempeña un papel.

El registro de acontecimientos nos puede servir como vía para cambiar nuestras concepciones. En este periodo el diario es leído por otros compañeros con los que se contrastan opiniones. Finalmente, el diario entra en un periodo práctico donde se han de poner a prueba las dos fases anteriores.

Criterios fundamentales que se tienen en cuenta en el proceso de la investigación en función de la pedagogía son:

1. Los cambios de ideas han de tener un reflejo en nuestro programa de intervención y, para esto, el diario es el testigo biográfico fundamental: el registro temático y coherente del nuevo diseño experimental.
2. Plantear cambios demasiado ambiciosos puede llevarnos al fracaso. Es mejor proyectar pequeños cambios. Hay que ser realista.
3. La construcción teórica de nuestro saber hacer, depende fundamentalmente de como sepamos manejar la relación entre la teoría y la práctica.
4. Cambiar la forma de pensar, no garantiza modificar la forma de actuar.
5. En el análisis heurístico la teoría introduce nuevas pruebas de evaluación en los proyectos lo cual es positivo, y cuanto más rápido se introduzcan, mejor será el resultado final. Existen algunas pruebas de evaluación que presentan una secuencia determinada, respecto a la fase del proyecto en el que nos encontramos; es un tipo de análisis en el que se aplica la capacidad de un sistema para realizar de forma inmediata innovaciones positivas para sus fines; esta capacidad es netamente humana, y podemos considerar esta



capacidad como un sinónimo de descubrir. El análisis heurístico incrementa su significación si está integrado dentro de una fase de evaluación y mejora, y permite responder a la pregunta y ¿después que?

6. La Escuela Logística pretende así generar en el futuro un modelo pedagógico – investigativo de tipo logístico dentro del cual el estudiante pueda maximizar su racionalidad, auto-crear un pensamiento logístico con el empleo efecto o de los medios más eficientes para el logro de objetivos los más eficaces en la solución de los problemas de la sociedad y en la búsqueda por medio del trabajo, del mejor estar de sus integrantes.

Dado que la Escuela Logística asume la investigación como el eje transversal fundamental de todos los procesos educativos y pedagógicos, ésta recibe un trato especial: Para ello se ha elaborado un PROYECTO OPERATIVO DE INVESTIGACION (PEI) logístico, estructural y flexible que sirva de orientación programática para el desarrollo investigativo. (Ver ESLOG – POI)

5. PROYECCIÓN SOCIAL

Se define como proyección social el desarrollo de las actividades que se canalizan a través de la dirección de bienestar universitario, quien en conjunto con la dirección de la Escuela de Logística, se encarga de gestionar la proyección de la institución en todos sus niveles, teniendo como metas que los egresados sean factor de desarrollo dentro de los siguientes actores:

- Globalización Mundial
- Cambios tecnológicos
- Competencia creciente
- Redes de información
- Regulación antimonopólica
- Gestión e información
- Creación de plataformas logísticas
- Portafolios de Servicios logísticos especializados

Para lo anterior la proyección social se ha fijado un curso de acción que consiste en involucrar la institución hacia las comunidades, hacia el sector económico y al público en general para que aplique los conocimientos básicos y relevantes para satisfacer las necesidades de dicha comunidad, las trasmita y las mejore en un proceso integrado y continuo que a su vez tenga prospectiva suficiente para coadyuvar hacia escenarios futuros, deseables y alcanzables.



La materialización de la proyección social de la ESLOG debe darse en tres dimensiones: Sector productivo, Sociedad y Estado.

Por ello las prácticas académicas tienen un factor de desarrollo hacia el sector productivo en el que se renuevan esquemas organizativos tanto de empresas privadas como del Estado.

La proyección social de la ESLOG debe, a través de su oficina de empresarialidad, potencializar la participación comunitaria, social, ciudadana, política, a través de sus prácticas empresariales, convenios interinstitucionales y acuerdos de apoyo empresarial.

6. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

Al iniciar cada año, surgen una serie de ideas, propuestas por la comunidad educativa de la ESLOG, para organizar mejor las tareas y los que haceres, aparecen nuevos integrantes en la institución -otros estudiantes, otros directivos y otros maestros que aportan sus propias historias y sus inquietudes.

Quienes asumen la tarea de la innovación se convierten en coordinadores, pues asumen también el desafío de articular puntos de vista, de proponer y aceptar propuestas, de sostener aquello que caracteriza a la institución y con lo cual ha alcanzado sus logros y de adaptarse a los tiempos sin perder identidad.

Se ha reunido una serie de propuestas que abordan aspectos puntuales de la organización y que seguramente aportarán ideas y reflexiones para cada semestre escolar, ello basado en los principios de gestión.

6.1. Principios de la Gestión

Los principios de gestión de la ESLOG, están basados en los principios de calidad y están definidos así:

1. Enfoque al cliente: las organizaciones dependen de sus clientes, por lo tanto deben comprender sus necesidades actuales y futuras, satisfacer sus requisitos y esforzarse en exceder sus expectativas, por lo tanto la participación de los estudiantes y de la comunidad educativa de la ESLOG en la planeación se hacen necesarios y primordiales.
2. Liderazgo: los líderes establecen la unidad de propósito y la orientación de la organización. Deben crear y mantener un ambiente interno, en el cual el equipo de



trabajo se involucre en el logro de los objetivos de la organización. La ESLOG busca líderes maestros que hagan surgir de sus estudiantes sujetos de bien para una Colombia mejor.

3. Participación de las Directivas de la ESLOG: El personal militar y civil, a todos los niveles, es la esencia de la organización, y su total compromiso posibilita que sus habilidades sean usadas para el beneficio de la organización y al servicio de la comunidad.
4. Enfoque basado en procesos: Un resultado deseado se alcanza más eficientemente cuando las actividades y los recursos relacionados se gestionan como un proceso, un proceso participativo y liderado por quienes tienen el conocimiento, la experiencia y la habilidad.
5. Enfoque de gestión sistémico: se busca identificar, entender y gestionar los procesos interrelacionados como un sistema, contribuye a la eficacia y eficiencia de la organización en el logro de sus objetivos misionales.
6. Mejoramiento continuo: una de las herramientas gerenciales de la ESLOG es el mejoramiento continuo de todos los procesos, de tal forma que sus objetivos organizacionales, su misión y visión siempre se estén cumpliendo en el tiempo.
7. Toma de decisiones basada en realidades: la toma de decisiones eficaces y efectivas se basan en el análisis de los datos y en la información previa y verificada.
8. Relaciones mutuamente beneficiosas: La Escuela como organización de Educación Superior debe mantener una relación mutuamente beneficiosa entre todos sus actores (directivas, estudiantes, cuerpo administrativo, docentes y comunidad educativa) para crear y dar valor agregado a toda la comunidad logística.

6.2. Marco Normativo

La Escuela Logística se rige:

- (1) Por la normatividad educativa contenida en la Constitución y las Leyes, Decretos y Normas relacionadas con las políticas que tienen que ver con Educación Superior en Colombia.
- (2) Por las normas y orientaciones provenientes de los mandos superiores del Ministerio de Defensa
- (3) Por el Proyecto Educativo de las Fuerzas Armadas (PEFA).
- (4) Por el Sistema Educativo de las Fuerzas Armadas (SEFA)
- (5) Por el Plan Estratégico del Sistema Educativo 2007 – 2019 (PESE).
- (6) Por el PEI propio de la Escuela Logística.
- (7) Por los diversos reglamentos y orientaciones provenientes tanto del CEMIL, como de las autoridades competentes de la Escuela de Logística.



6.3. Sistemas de Evaluación de la Gestión

El término "sistemas de evaluación" tiene 2 elementos que deben ser analizados por separados: Sistema y Evaluación.

Un sistema es un conjunto de elementos organizados que interactúan entre sí y con su ambiente, para lograr objetivos comunes. La Evaluación (educativa) es un proceso, mediante el cual se observa, recoge y analiza información relevante, con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones oportunas y pertinentes para mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

Bajo estas definiciones se puede definir al Sistema de Evaluación como un conjunto de elementos organizados que interactúan manejando información con la finalidad de emitir juicios de valor y tomar decisiones para la mejora de los procesos de aprendizaje.

Los sistemas de evaluación necesitan de una gestión, es decir, de personas responsables que hagan que los elementos trabajen entre sí. Generalmente esta tarea está a cargo de los docentes coordinadores, en otros puede ser responsabilidad de un subdirector académico, y muchas veces es responsabilidad del Decano de la facultad.



Es importante este liderazgo porque el sistema debe ser continuo, debe ser periódico y debe evaluarse para conocer su desempeño. Se muestra a continuación la ruta del sistema de evaluación:

Sistema de evaluación:

- Función: esta dada en los alumnos, administrativos y los docentes.
- Secuencia: se debe realizar por áreas, logros e indicadores
- Taller: Instrumentos para recolectar la información, su análisis y el montaje de los indicadores.
- Sistema: este fija la periodicidad de la evaluación, los mecanismos de medición de resultados, los medios de comunicación y sus componentes.
- Vocabulario: la institución debe adoptar un glosario, para que toda la comunidad entienda y maneje un solo significado.
- Encuesta: dirigida a los estudiantes como medio de levante de información y de retroalimentación en temas como: logro de saberes, se corrigen errores, como aplican indicadores de evaluación, se tiene en cuenta la evaluación para la contratación de docentes, se utilizan diferentes técnicas de evaluación, etc.
- Archivo: folder de estudiantes, correspondencia, en sí, memoria del día a día de la facultad y sus actividades.

En consecuencia, se concibe el sistema de evaluación en la ESLOG, como un medio para el aprendizaje, la retroalimentación permanente y la cualificación de los procesos de toma de decisiones, por lo que se convierte en una herramienta fundamental en los procesos de formulación, ejecución



y mejoramiento permanente del proyecto educativo institucional y la formación de líderes en la administración logística.

7. PROSPECTIVA Y PLAN DE DESARROLLO Y MEJORAMIENTO

7.1. Conceptualización

Los criterios que orientarán a las acciones de la Escuela Logística durante los próximos años se definen en el plan de desarrollo institucional. Estas propuestas están respaldadas en los planes anteriores, en los contactos con otras instituciones, en el entorno nacional e internacional de la Educación Superior, en la normatividad vigente sobre la materia, en los informes de gestión de la institución, en los estudios de campo realizados en diferentes espacios relacionados con la academia y la Institución y en la racionalidad logística y experiencia compartida por los núcleos académicos y empresariales a nivel nacional e internacional. El plan de desarrollo y mejoramiento en la Escuela de Logística parte del Estado del Arte analítico y crítico de su realidad y entorno hasta el momento actual y la prospectiva de logros de su Visión Institucional.

La Escuela de Logística concibe el Plan de Desarrollo Institucional como una estructura de organización de las acciones para el crecimiento Institucional, partiendo del marco de Misión, Visión, Políticas y Objetivos, proyectados a convertir en realidad los propósitos planteados mediante la apropiación de metodologías de planeación estratégica y prospectiva.



La Escuela de Logística concibe la Planeación como un proceso en constante evolución, que dispone para el cambio y la construcción del futuro de una organización y busca llegar a una Visión Estratégica compartida y organizada de las acciones tendientes a alcanzar ese futuro deseado y posible.

La Planeación se convierte un instrumento fundamental de gestión que orienta las acciones de la corporación a todos sus niveles, y propicia la evaluación de los resultados con base en indicadores apropiados que facilitan los ajustes y reformulaciones requeridos en la marcha de la Institución.

El punto de partida para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional está fundamentado en las políticas con las que se compromete la Corporación, las cuales son: coherencia con la Misión, Visión, PEI, documentos de los Directivos y con las características del entorno regional, nacional e internacional.

El plan se fundamenta el concepto de mejoramiento continuo como parte del desarrollo integral de la Corporación, como progreso institucional, el crecimiento en las funciones propias de la Institución como son la docencia, la investigación y la extensión.

7.2. Plan Estratégico

- ✓ La reestructuración administrativa.
- ✓ El fortalecimiento financiero.
- ✓ La excelencia académica.
- ✓ La profundización y cobertura de la investigación.
- ✓ La ampliación de oferta de programas.
- ✓ La ampliación del portafolio de servicios y la eficiencia en la proyección social.
- ✓ El empleo eficiente y eficaz de los últimos avances en Ciencia, Información y Tecnología (TICs).



COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C. A los 03 días del mes de febrero de 2023

**Teniente Coronel JUAN GABRIEL TORO BOTERO
Rector Escuela de Logística**

Elaboró:


PSIC. Jose Eduardo Rodriguez
Académico IES

Revisó:


St. Daniela Alejandra Rodriguez Bravo
Secretaria General

Vo. Bo:


St. Laura' Gineth Canelo Gallo
Decana IES



CONSEJO DIRECTIVO NO. 001

Bogotá D.C. 2023

PEI

**“Por el cual se modifica el
Proyecto Educativo Institucional
de la Escuela de Logística del
Ejército Nacional”**